

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 409

28 de agosto de 2017

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los veteranos y veteranas de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la “Semana del Veterano(a) Puertorriqueño(a)”, a efectuarse del 18 al 22 de septiembre de 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el transcurso de varias décadas el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y los Estados Unidos de América han mantenido una estrecha relación política y militar. Los puertorriqueños desde la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Corea, Vietnam, Golfo Pérsico, Irak, Afganistán y otros conflictos bélicos en que han participado se han destacado por su heroísmo y sacrificio, promoviendo los ideales de libertad y democracia en todas las partes del mundo. Por tal razón, a nuestros veteranos y veteranas puertorriqueños se les reconoce ese gran sacrificio realizado por los servicios prestados dentro de los diferentes conflictos bélicos mediante la Ley 163-2014 como la “Semana del Veterano (a) Puertorriqueño (a).”

Nuestros hombres y mujeres que visten el uniforme son portadores de una orgullosa tradición militar que con un gran sentido del deber han pasado de generación a generación durante más de dos siglos. En tiempos de guerra y de paz, nuestros veteranos han servido con valor y distinción frente a tremendas adversidades, demostrando un compromiso indeleble con su Patria. La generosidad y las ejecutorias de nuestros miembros no tiene igual y éstos nos recuerdan que hay muy pocas cosas más dignas, que dar el máximo para marcar una diferencia en las vidas de los otros.

Ellos, los veteranos y veteranas, conocen el sacrificio y dolor el tener que abandonar a sus familias para defender los intereses de la democracia durante un periodo de tiempo indefinido; con una gran interrogante, si volverán a su tierra natal que los vio crecer, si tendrán la oportunidad de volver a reunirse con sus padres, hijos, esposas y amigos, en fin, su familia.

Su valentía e integridad espiritual son fortaleza de esperanza para las nuevas generaciones de puertorriqueños llamados a defender al mundo libre de la amenaza de la tiranía y la privación de los derechos fundamentales del hombre.

El Senado de Puerto Rico reconoce y rinde homenaje a los veteranos de nuestro País y a sus familiares por su legado de servicio y sacrificio e instamos además a todos los Puertorriqueños a reconocer su valor y sacrificio.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. – Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico a los veteranos y veteranas en su semana, con motivo de la celebración de la “Semana
- 3 del Veterano(a) Puertorriqueño(a)”, a efectuarse del 18 al 22 de septiembre de 2017.

- 4 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a las
- 5 distintas Organizaciones de Veteranos puertorriqueños, el 5 de septiembre de 2017, a las
- 6 10:00 am, en el Salón Yiye Ávila Edificio Baltasar Corrada del Río, de El Capitolio, en San
- 7 Juan, Puerto Rico.

- 8 Sección 3.- Copia de ésta Resolución, será entregada a los medios de comunicación para
- 9 fines de divulgación.

- 10 Sección 4. – Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 11 aprobación.